

**GEOVANNA BAÑUELOS**

x @geovanna_b

Las reformas para hacer historia

Nos encontramos en vísperas de lo que será el último periodo de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión y como lo hemos hecho desde 2018, seguiremos impulsando las reformas que México requiere. Hace unos días, el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, señaló que prepara un “paquete de reformas importantes en beneficio del pueblo de México”. Estas iniciativas las presentará el día 5 de febrero, y aunque no hay cifra exacta, el mandatario ha dicho que serán alrededor de diez, pero pueden ser más.

Lo que sí ha adelantado son los temas. Tal vez la iniciativa más ambiciosa es la que busca garantizar que trabajadores incorporados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) reciban una pensión digna, del cien por ciento del salario previo a jubilarse. Respecto a esta iniciativa, es importante señalar que no se tocarán los recursos de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sino que el objetivo es incrementar la cantidad que reciben las y los jubilados. Además, tampoco afectará a empresarios o empleadores porque el Gobierno de México será quien aumentará sus contribuciones con el propósito de hacer justicia social.

Otra iniciativa que se presentará será en materia del Poder Judicial, buscando que los jueces y ministros sean elegidos por voto popular y con ello fortalecer la democracia, limpiar al Poder Judicial de complicidades, conflictos de interés, corrupción y derroches de recursos. Hacer de la justicia algo cercano a la gente. Además, se buscará que el aumento al sueldo mínimo sea mayor al de la inflación, para que los trabajadores no cobren por debajo del incremento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios.

Otro tema a retomar será la reforma en materia electoral, con la finalidad de simplificar el enramado jurídico del Instituto Nacional Electoral. Por último, encontramos un tema central como lo es la operación de los trenes de pasajeros, la iniciativa buscará reactivar su funcionamiento y eficientar la capacidad de la red ferroviaria actual.

Como se puede observar, son reformas que buscan construir un marco jurídico acorde con los nuevos tiempos, y como señaló el presidente, ayudarán a que “nunca más el gobierno ni las leyes estén al servicio de una minoría”. La función de un gobierno democrático es atender al pueblo. Los cambios profundos en la vida pública del país se realizan con base en ideales, principios y el apoyo y la confianza de la mayoría. Sigamos haciendo historia.

Senadora por el PT